



# La poeta Ana Blandiana y el químico Avelino Corma, nuevos Honoris Causa

La USAL premiará la excelencia docente e investigadora con la entrega de galardones a un extenso listado de profesores el 10 de marzo en el Paraninfo

RICARDO RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** La poeta rumana Ana Blandiana y el químico español Avelino Corma serán los próximos Doctores Honoris Causa de la USAL, en virtud del acuerdo que adoptó ayer su Consejo de Gobierno. Ambas candidaturas deberán ser ratificadas por el Claustro de Doctores.

Ana Blandiana (Timisoara, 1942), cuya candidatura fue propuesta por el Departamento de Lengua Española, está considerada como una de las figuras más internacionales de la literatura rumana. Autora de 17 libros de poesía, dos volúmenes de relatos fantásticos, nueve de ensayos y una novela, traducidos a 25 idiomas, su obra tiene el valor de ser un manifiesto que pertenece a la memoria colectiva de nuestro tiempo.

Destacada opositora al régimen de Ceausescu, la autora de 'Proyectos de pasado' (2008) forma parte de aquellos escritores que concibieron su función como la de ser testigos de su tiempo, y la literatura como una forma de resistencia moral ante las vicisitudes de la historia. En su obra, el destino personal es paradigma de un destino colectivo. Sus versos expresan el sufrimiento de todos y dan voz a los que no la tienen.

Titulos como 'El talón vulnerable' (1966), 'El tercer misterio' (1968), 'El ojo del grillo' (1981) o 'Estrella de presa' (1985) la consagraron como la figura más destacada por la Unión de Escritores y la Academia Rumana. En 1982 fue la poeta más joven galardonada con el Premio Gottfried Herder de la Universidad de Viena.



Un momento de la reunión del Consejo de Gobierno en la antigua Capilla del Estudio. :: USAL

## Comisión para velar por la aplicación del Código Ético

El Consejo de Gobierno autorizó la creación de la comisión encargada de velar por la aplicación del Código Ético y de Buen Gobierno, que estará formada por cuatro especialistas en Ética y Derecho: Enrique Bonete Perales, catedrático

de Filosofía Moral; Ana Isabel Fortes, profesora titular de Derecho Administrativo; María Carmen Velayos Castelo, profesora titular de Filosofía Moral; y Laura del Carmen Zúñiga Rodríguez, catedrática de Derecho Penal.

«Son perfiles muy cualificados, técnicos y con una experiencia inquestionable para formar una comisión neutral, parcial e independiente», resaltó el rector Ricardo Rivero, quien explicó que esta co-

misión será un «canal» para la recogida de posibles denuncias, incluso aquellas que afecten al Código Penal. «Hemos aprobado este código con casi un año de antelación con respecto a lo que tendrán que hacer las administraciones públicas y grandes empresas privadas de España para seguir la normativa europea». Cuestiones como los conflictos de intereses en concursos y licitaciones serán abordadas por la comisión.

Su poesía ha sido reconocida además con los Premios Poeta Europeo de la Libertad (Polonia, 2016), Griffin Excellence in Poetry Award (Toronto, Canadá, 2017) y La Corona de Oro de la Academia de Artes y Ciencias de Macedonia (2019).

Por su parte, la candidatura propuesta por el Departamento de Química Inorgánica ha querido reconocer el trabajo del investigador Avelino Corma (Moncófar, Castellón, 1951) en el campo de los catalizadores sólidos ácidos y bifuncionales

aplicados al refinado del petróleo, petroquímica y procesos químicos, especialmente en la síntesis y aplicación de Zeolitas. Además, es autor de más de 200 patentes de invención propia.

Por otro lado, el Consejo de Go-

bierno aprobó los nombres de los profesores que recibirán en 2020 los Premios a la Trayectoria de Excelencia en la Docencia y los Premios María de Maeztu a la excelencia científica. La entrega de ambos galardones tendrá lugar el próximo 10 de marzo en el Paraninfo en un acto de reconocimiento al personal docente e investigador

Así, los Premios a la Trayectoria de Excelencia en la Docencia 2020 han recaído en los profesores Carmelo Antonio Ávila Zarza (Departamento de Estadística), Rodrigo Jesús Carcedo González (Psicología Evolutiva y de la Educación), María José García Sánchez (Ciencias Farmacéuticas), Raquel Gómez Díaz (Bibliotecología y Documentación), Santiago Manuel López García (Economía e Historia Económica), Pablo Ruisoto Palomera (Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento) María Mercedes Suárez Barrios (Geología), Ana María Vivar Quintana (Construcción y Agronomía) y Ana Castro Santamaría (Historia del Arte - Bellas Artes).

Los miembros del Consejo de Gobierno también decidieron conceder los Premios María de Maeztu a la excelencia científica 2019 a los profesores Fernando Atrio Barandela (Facultad de Ciencias), Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (Derecho), Juan Andrés Blanco Rodríguez (Geografía e Historia), Luis Román Fernández Lago (Farmacia), Marcos Matias Fernández Pablo (Derecho), José Fuentes Esteve (Bellas Artes), Ángel García del Dujo (Educación) y Manuel García Roig (Química).

El listado de los Premios María de Maeztu se completa con los nombres de Fernando María Gil Sinaga (Bellas Artes), Juan Antonio González Iglesias (Filología), Miguel Lizana Avía (Ciencias Agrarias y Ambientales), María Carmen Márquez Moreno (Química), Antonio Muro Álvarez (Farmacia), Enrique Rico (Biología), María Ángeles Serrano García (Medicina), Juan Antonio White Sánchez (Geografía e Historia), Rosalía Fernández Moro (Química), María Carmen Guerrero Arroyo (Farmacia), María Henar Valdivieso Montero (Biología) y Jesús Enrique Velázquez Pérez (Ciencias).